

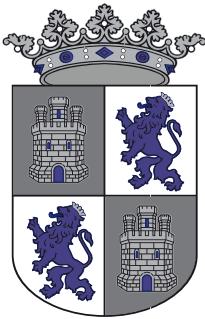
## **COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

**PRESIDENCIA  
DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA**

Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, en Valladolid

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Proposición no de ley, PNL/001060, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente paradas en la estación de Otero de Sanabria en las líneas de autobuses Ribade-lago-Zamora y Puebla-Benavente, así como a establecer una nueva línea regular que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 26 de septiembre de 2024.
2. Proposición no de ley, PNL/001119, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como la de la CL-626 Guardo-Cervera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.
3. Proposición no de ley, PNL/001141, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.



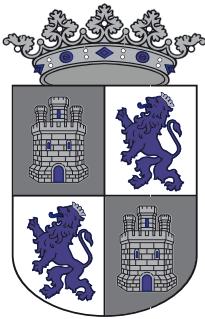
Año 2024

XI LEGISLATURA

Núm. 474

## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	19613
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	19613
 <b>Primer punto del orden del día. PNL/001060.</b>	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	19613
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	19613
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	19616
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	19617
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	19619
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Ruiz Medrano (Grupo Popular).	19620
Intervención de la procuradora Sra. García Macarrón (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	19623
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación separada, en los términos fijados por su proponente, los distintos puntos de la proposición no de ley 1060. Son aprobados.	19624
 <b>Segundo punto del orden del día. PNL/001119.</b>	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	19624
Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León) para presentar la proposición no de ley.	19624
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	19626
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	19627
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista).	19628
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Blanco Muñiz (Grupo Popular).	19631
Intervención de la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	19634



Año 2024

XI LEGISLATURA

Núm. 474

Páginas

El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley 1119. Es aprobada.

19635

**Tercer punto del orden del día. PNL/001141.**

La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, da lectura al tercer punto del orden del día.

19635

Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.

19635

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).

19638

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).

19639

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).

19639

En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).

19640

Intervención de la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.

19642

El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley 1141. Es aprobada.

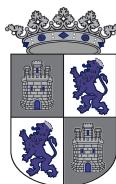
19644

El presidente, Sr. Berzosa Peña, levanta la sesión.

19644

Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.

19644



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Veo que no.

Pues damos siguiente a los puntos del orden del día. Por el señor secretario se da lectura al primer punto del orden del día.

**PNL/001060**

**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley número 1060, presentada por los Procuradores don José Ángel Ceña Tutor, doña Leila Vanessa García Macarrón y don Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente paradas en la estación de Otero de Sanabria en las líneas de autobuses Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente, así como a establecer una nueva línea regular que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 327, de veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Leila Vanessa García Macarrón, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:**

Gracias, presidente. Buenos días a todos. Traemos a esta Comisión una iniciativa promovida por el Partido Ahora Decide, de Zamora, que... para que se lleve a cabo la conectividad de Puebla de Sanabria a través del establecimiento de las paradas en la estación de Otero de Sanabria de las líneas Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente. Del mismo modo, queremos que se ponga remedio no solo a esta ausencia de paradas, sino también a la falta de una línea de transporte público que conecte regularmente Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria; una situación que perpetúa una desconexión inaceptable, contraria a los principios de equidad territorial y los compromisos de desarrollo sostenible que deben guiar las decisiones de la Junta, como bien proclama en sus discursos.

En lo relativo a las paradas de autobús de la estación de Sanabria, destacar que, a pesar de su potencial para ser un eje vertebrador de la movilidad, sufre una desconexión con el transporte público. La estación se encuentra en un paraje aislado correspondiente al pueblo más cercano, que es Otero de Sanabria; es de las pocas estaciones de alta velocidad que no se encuentra interconectada con transporte público por carretera. Actualmente, los viajeros que llegan a esta estación no tienen otra opción que utilizar vehículos privados o taxis previamente concertados, algo que no solo resulta caro, sino también inaccesible para muchos. Este aislamiento físico y

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 474****11 de diciembre de 2024****Pág. 19614**

funcional contradice el propósito fundamental de las líneas de alta velocidad: facilitar la movilidad eficiente y sostenible.

No podemos comprender como una infraestructura pública de esta relevancia, que recibió más de 30.000 viajeros el año pasado -el dos mil veintitrés-, no cuente con paradas de autobús de las líneas regulares que ya operan en la comarca, como son las rutas Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente. Además, estas paradas podrían establecerse a tan solo 300 metros de la estación, en la carretera nacional 525, carretera por donde pasan a diario las líneas mencionadas sin que paren.

Porque desde un punto de vista logístico esta medida no alteraría significativamente los itinerarios actuales, y, en cambio, beneficiaría a miles de usuarios, incluyendo a vecinos de Sanabria, los valles de Benavente y áreas cercanas como Bragança, en Portugal. Estos ciudadanos se ven injustamente limitados en su derecho a la movilidad y, con ello, en el acceso a servicios esenciales. Y es que desde la aislada estación Sanabria Alta velocidad -desasistida, como hemos dicho, de taxi- hasta la parada de la línea regular de Otero hay casi 3 kilómetros o, lo que es lo mismo, casi media hora andando por un paraje desguarnecido y sobreexpuesto a las inclemencias meteorológicas de la zona, con una pendiente de casi el diez por ciento y arrastrando el equipaje, lo que supone un verdadero suplicio. Es fácil suponer el esfuerzo que tiene que hacer una persona de edad más avanzada o enfermos con dolencias cardíacas o con movilidad reducida. Circunstancias que rayan la negligencia, la falta de humanidad, desatención de las competencias y de empatía con las justas demandas ciudadanas.

Además, desde un punto de vista legal, la implementación de esta medida es perfectamente coherente con el marco jurídico vigente. De hecho, el Artículo 61 de la Ley 9/2018, de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León, establece la competencia autonómica para coordinar la ubicación de paradas en servicios interurbanos. Por tanto, es responsabilidad directa de la Junta de Castilla y León actuar de manera diligente para garantizar esta interconexión, tal y como estamos demandando.

Así mismo, este derecho a la movilidad y la accesibilidad está claramente reflejado en el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que confiere competencias exclusivas a la Comunidad en materia de transporte terrestre.

Así mismo, el Artículo 5 de la ley de transporte público de Castilla y León subraya la responsabilidad de la Junta en la planificación y ordenación de la red de transporte público, priorizando las necesidades del ámbito rural, concretamente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 61.2 de la ley de transporte público de viajeros de Castilla y León, le corresponde de oficio a la propia Administración autonómica coordinar e impulsar la evacuación de los informes del conjunto de ayuntamientos por cuyos términos municipales discurren los itinerarios de las líneas regulares indicadas en el marco del acuerdo entre Administraciones afectadas, tal y como dispone el párrafo cuarto del mismo precepto legal; todo ello, con la especial consideración por la concurrencia de lo previsto en sus apartados a) y d), sin perjuicio de otros, esto es, el elevado número de personas usuarias afectadas y la accesibilidad a los servicios de transporte urbano con enlace en los centros sanitarios, educativos y de trabajo. Especial reiteración merece el trastorno que para enfermos crónicos y personas mayores supone esta carencia para su asistencia al hospital de referencia en Zamora, el único existente, o para los trabajadores con puesto de trabajo en Zamora, que ven limitado su derecho a la conciliación familiar.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19615

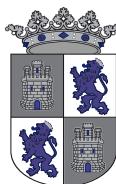
Por otro lado, la Agenda 2030 y las directrices europeas sobre zonas de montaña y áreas periféricas nos obligan a adoptar medidas específicas para estas regiones. Ignorar estas obligaciones no solo perpetúa una injusticia territorial, sino que también compromete nuestra credibilidad como gestores responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible.

La plataforma de Viajeros Jodidos Estación Sanabria Alta Velocidad trasladó por sucesivas notas de prensa a la opinión pública de Zamora, y en particular de la comarca Sanabria Carballeda, así como a todos los usuarios de servicios ferroviarios afectados por la falta de parada de autobús, la profunda decepción por el nulo resultado práctico de la reunión mantenida por los representantes de la plataforma con la anterior delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, doña Leticia García, recientemente nombrada consejera de Industria, Comercio y Empleo de la Junta de Castilla y León. La Junta, por medio de la entonces delegada territorial, lejos de ofrecer soluciones y alternativas, optó por alzar un muro de excusas para no abordar el... el problema de la injustificada carencia de parada de autobús en la estación de Sanabria Alta Velocidad y de la interconexión entre medios de transporte, todo ello en el marco de las competencias autonómicas exclusivas de la Junta de Castilla y León conferidas por el Artículo 148.5 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía y el Artículo 61 de la ley de transporte público de viajeros de Castilla y León, que desarrolla las competencias de la Junta en la materia (Ley 9/2018, de veinte de diciembre).

La Junta de Castilla y León no ha mostrado ninguna voluntad política de hacer efectivas sus competencias en materia de transportes de viajeros por carretera, confundiendo a la opinión pública con el argumento de que las líneas regulares de autobús de ámbito autonómico son competencia del Ministerio de Trasportes, en virtud del Artículo 61.1 de la Ley 9/2018, de veinte de diciembre, de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León, que claramente determina que corresponde a la Consejería competente en materia de Transporte, de oficio, establecer la ubicación de las paradas de los servicios públicos de transporte interurbano que hayan sido exceptuados de utilizar las estaciones de transporte de viajeros previstas en la presente ley o que tengan expresamente autorizadas paradas urbanas en el recorrido hacia las citadas estaciones.

La plataforma de Viajeros Jodidos... -en adelante, me referiré a ella como la plataforma por no decir esta palabra tantas veces, aunque jodidos están, pero bueno, por no decirlo tanto- en su día, desmintió esta plataforma rotundamente las manifestaciones vertidas por la delegada territorial manifestando que faltó a la verdad, pues nunca solicitamos -dijeron- la implantación de una nueva línea de autobús que uniese la estación indicada con las localidades más próximas. Nuestro objetivo -siguieron diciendo- es y siempre ha sido la interconexión de la estación de Sanabria con el establecimiento de una parada obligatoria de autobús que interconecte la estación abandonada, que es un paraje aislado, con las líneas regulares ya existentes de Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente, en ambos sentidos. Todo eso dijeron.

En ningún caso, esta plataforma solicitó la coincidencia de los trayectos de las líneas regulares de autobús existentes con los horarios de llegada de los trenes, argumento empleado en su día por la delegada territorial para desestimar sin fundamento cualquier fórmula de solución a la legítima demanda planteada. Es más, esta plataforma constató que los responsables de la Junta de Castilla y León pretenden



desentenderse del problema trasladando a Renfe -que carece de competencias, pues estas corresponden a la Junta- la opción de que dicha entidad -Renfe- establezca una lanzadera si lo considera oportuno, y siguieron: ante esta actitud inmovilista, en su momento dejamos constancia de nuestro malestar y oposición al errado diagnóstico de la situación expresado por los responsables de la Junta, lamentando su nula voluntad de resolución del problema.

Lo que se ha de implementar es muy claro: que los autobuses de las líneas regulares ya existentes en sus itinerarios de ida y vuelta, que pasan a lo largo de 300 metros de la estación, entren y paren en la estación y que los usuarios tengan esa opción, aunque no coincida plenamente con los horarios de llegada y partida de trenes, y/o con las nuevas frecuencias a futuro de trenes; solución que siempre será mejor que el desplazamiento a pie de los viajeros y usuarios durante más de media hora arrastrando equipaje hasta la lejana parada de autobús de Otero, abandonados a las rigurosas inclemencias meteorológicas de la zona.

Los usuarios habituales, los ocasionales, potenciales turistas y otros que desisten de su uso por la falta de interconexión como personas mayores, enfermos, trabajadores de la línea Alta Velocidad de Madrid a Sanabria se sienten injustificadamente perjudicados y agraviados por la inexistencia de la parada de autobús de referidas líneas regulares, lo que les convierte en ciudadanos de segunda, agravando los condicionantes de la despoblación, de la España vaciada y la dependencia del vehículo privado como única forma de transporte.

Por otro lado, en lo relativo al lago de Sanabria, destacar que se trata sin duda de uno de los recursos naturales más emblemáticos de nuestra Comunidad, y es que es el mayor lago de origen glaciar de la península ibérica y destaca por su importancia natural, histórica y turística: con playas, actividades acuáticas, rutas de senderismo y una riqueza ecológica impresionante, atrae a visitantes interesados en la naturaleza y el deporte. Pese a todo esto, la falta de conexión regular -y termino, presidente- entre Puebla de Sanabria y este destino turístico representa, como han podido comprobar, una grave carencia, y este aislamiento desincentiva la llegada de visitantes, así que pensamos que es responsabilidad de la Junta de Castilla y León implementar estas mejoras de manera urgente y efectiva. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Hablamos con frecuencia en esta Comisión del estado de las carreteras, y siempre defendemos que las mismas tienen que estar en perfecto estado de conservación, y ya no solo por razones obvias para la seguridad vial, sino también porque una Comunidad como la nuestra, como Castilla y León, estas vías tienen un papel fundamental como uniones entre diferentes comarcas y localidades, y esto es especialmente importante en el medio rural.

Y dicho esto, y ya en relación con la proposición no de ley que nos presenta el Grupo UPL-Soria ¡Ya!, también es importante pues contar con un transporte colectivo



en condiciones. Un transporte colectivo que tenga en cuenta de manera especial el medio rural y a las personas que viven en los pueblos de nuestra Comunidad. No podemos olvidar que en su mayoría son personas mayores, que no disponen de vehículo propio, por lo que precisan de un transporte público adecuado.

Me gustaría resaltar aquí 3 aspectos que señala la ley de transporte público de viajeros de Castilla y León, que ustedes recogen en los antecedentes de su propuesta y que creemos que se convierten ya en argumento suficiente para apoyar esta iniciativa. El primero es que se debe garantizar el derecho a la movilidad de las personas de Castilla y León a través de un servicio público de calidad; el segundo es que, para satisfacer dicho derecho a una población eminentemente dependiente del transporte público en unas condiciones tan singulares, la Junta de Castilla y León ha de llevar a cabo actuaciones innovadoras y específicas que implican una atención singular hacia el ámbito rural; y, por último, que el objetivo debe ser configurar un transporte de proximidad en el ámbito rural, que facilite la accesibilidad de los habitantes a los servicios básicos y a su relación con los centros urbanos de mayor entidad, contribuyendo a que los ciudadanos de las áreas rurales tengan las mismas oportunidades que los habitantes de las ciudades.

Entendemos que estos 3 puntos que he mencionado son suficientes, y ya queda claro que lo que se pide es más que lógico, sobre todo si tenemos en cuenta las características geográficas y poblacionales de nuestra Comunidad, de Castilla y León. Destacar que lo importante en este contexto es que se trata de la opción más accesible para las personas que no poseen pues vehículo propio, y sería una forma también pues de evitar su aislamiento y de luchar contra la despoblación. Nuestro voto, sin más, será a favor. Muchas gracias.

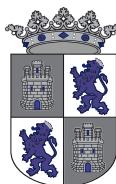
#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

#### LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. Señorías, el transporte público resulta decisivo para garantizar la movilidad y el acceso de los españoles a los servicios básicos; sin embargo, resulta evidente que el actual transporte público en zonas despobladas es deficiente. La ley 45/2007 del Gobierno de España se compromete a mejorar la oferta de servicios de transporte público en el medio rural y procurar la conectividad de los núcleos de población del medio rural entre sí y con las áreas urbanas mediante la coordinación de sus respectivas planificaciones y dotaciones de infraestructuras de transporte.

Esta ley persigue, según el Gobierno, la mejora de la situación económica de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad, y define zonas rurales prioritarias y... y prevé el establecimiento de un plan por zona rural. Pese a ello, en el último mapa concesional que remitió a las Administraciones territoriales el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Gobierno planteaba reducir el número de concesiones del Estado, que supondría una disminución del 11 % en la población que tendría acceso a los

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19618

servicios de transporte por carretera. Por otra parte, como nos propone la... nos pone de manifiesto la proponente, la ley de transporte público de viajeros de Castilla y León, tiene... entre sus competencias velar por el funcionamiento adecuado de la red de transporte público por carretera.

Pues con todo esto, todas estas obligaciones tanto del Gobierno central como del autonómico, el... el caso es que los sanabreses siguen sin solucionar su reclamación persistente de tener un transporte para acudir a la estación de Otero de Sanabria, que pide que la Junta establezca una parada en la estación del AVE de los servicios regulares que pasan por allí y esta afirma que este servicio debería darlo Renfe porque no está en el mapa concesional de rutas y transportes y resulta imposible. Pero si es que los vecinos lo que quieren no es... no es una línea nueva, sino que la que existe haga parada obligatoria de ida y vuelta en la estación de tren y que se dé servicio a los usuarios que tienen que ir a pie con sus equipajes para coger el tren. Entonces, señorías, creo que estamos hablando de un incumplimiento de la ley en su Artículo 5.1 donde dice, además, que debe conectar la red de transporte por carretera con los demás medios de transporte.

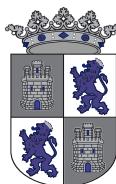
En cuanto a la carencia de transporte público entre Puebla de Sanabria y el lago de Sanabria, pues pasa lo mismo, tanto los vecinos de la zona como los visitantes pues ven limitada su movilidad y las posibilidades de desarrollo de la zona que, por cierto, es muy bonita y con un entorno privilegiado. Además de que... que fomentar esta zona incrementaría el turismo y fomentaría la economía local dando vitalidad a la zona y crearía plenos, por supuesto... empleos, por supuesto. Pero todo esto, claro, hay que tener en cuenta pues que se haga en épocas de... de demanda y sobre todo en la época estival, porque a lo mejor ahora mismo pues no sería viable en invierno.

En definitiva, desde Vox pensamos que el refuerzo en la cobertura de servicios de transporte de pasajeros en las zonas rurales contribuye a reducir las cuotas de abandono por parte de la población más joven de estas áreas y fomentar el relevo generacional en las actividades económicas.

Miren, además quiero destacar que en un informe de la situación demográfica realizado por el Defensor del Pueblo decía textualmente: la dificultad para que los habitantes de las zonas más despobladas accedan a servicios básicos como sanidad, educación, transporte o la banca genera una brecha de desigualdad que es incompatible con los principios constitucionales de equidad e igualdad en el acceso a los servicios públicos básicos.

Por tanto, desde Vox siempre defenderemos los avances en materia de transporte público en las zonas rurales que, como es sabido, presenta graves deficiencias tanto en su organización como en su composición. Y además hacemos hincapié en que la movilidad de nuestros pueblos no tenga que depender de medios privados que, en la mayoría de los casos, sobre todo en nuestros mayores, son inexistentes.

Con todo esto presentamos dos enmiendas al punto uno. Una de sustitución que... en la que pues proponemos que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a instar a su vez al Gobierno de España a establecer de forma urgente las paradas en la estación de Otero de Sanabria de las líneas de autobuses regulares existentes, denominadas Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente en ambos sentidos y en sus horarios habituales. Y al punto número dos una enmienda



de modificación que... quedando de la... con la siguiente redacción: realizar un estudio de viabilidad para establecer una nueva línea pública de viajeros que conecte regularmente Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria con horarios que garanticen su visita en ambos sentidos durante los periodos que exista una... una demanda que lo haga viable. Nada más y muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Laura Pelegrina Cortijo.

**LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:**

Gracias, presidente. Defiende Soria ¡Ya! una proposición no de ley a propuesta de Ahora Decide en la que instan a la Junta de Castilla y León a establecer una parada de autobuses en la estación de AVE de Otero de Sanabria, así como a implantar una nueva línea de transporte que conecte Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria.

El pasado cinco de junio, miembros de la plataforma Viajeros Jodidos Sanabria Alta Velocidad ya se reunieron con la que fuera delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, Leticia García, ahora consejera de Industria. Reclamaban un servicio público de transporte en la estación AVE de Otero de Sanabria. La que fuera delegada territorial de Zamora en aquella reunión mintió a los colectivos vecinales al insistir en seguir reclamando una solución al Ministerio de Transportes, ya que la responsabilidad y la competencia sobre la conexión de los viajeros de AVE en la estación de Otero de Sanabria es de la Junta de Castilla y León. Mintió también al afirmar que el Estado tuviera que garantizar la conexión de los viajeros que llegan a la estación del AVE de Otero de Sanabria con las distintas localidades, ya que -insisto- es una competencia de la Comunidad Autónoma, como lo establece el Estatuto de Autonomía en su Artículo 70.1 apartado 8. Y también mintió cuando comparó la situación de Otero de Sanabria con la de Soria y Calatayud, donde sí interviene el Gobierno de España: primero porque Soria no tiene estación de AVE, y... y eso una delegada territorial de la Junta de Castilla y León debería saberlo; y segundo, porque el servicio de transporte por carretera combinado que presta Renfe es a través de un vehículo VTC, ya que entre Soria y Calatayud no solo... no solo hay 95 kilómetros de distancia, sino que además están implicadas dos Comunidades Autónomas -Castilla y León y Aragón-. Por eso interviene el Estado.

Y, aunque las competencias son de la Junta, ante la solicitud vecinal de que sea el propio Gobierno de Mañueco quien adapte sus líneas de autobús regular para que hagan parada en la estación de Otero, la delegada territorial ponía pegas y explicaba que se había realizado un estudio muy importante para intentar adaptar este servicio a los horarios de Renfe, pero que no era viable porque habría que poner de acuerdo a 23 pueblos.

Decía la delegada territorial de Zamora que de las tres frecuencias que hacen parada actualmente en Sanabria Alta Velocidad ninguna coincide con los horarios de las rutas ordinarias de carácter general, de las que la Junta de Castilla y León tiene competencia. Y es que esta línea regular quedaría supeditada a los retrasos que pudieran tener el AVE o si Renfe decidiera cambiar las frecuencias. Además,



también añadían que el cambio de estas rutas ordinarias necesitaría el consenso de los 23 pueblos para los que está establecido dicho servicio, que sí es competencia de la Junta de Castilla y León y tienen derecho a ello.

Desde el Partido Socialista de Zamora se ha instado tanto a la Diputación de Zamora como a la Junta de Castilla y León desde el año dos mil veintiuno a implantar un servicio de autobús a demanda que cubra una ruta por la comarca de Sanabria para que, una vez que lleguen los viajeros a la estación de Alta Velocidad en Otero de Sanabria, puedan tener continuidad en transporte... el transporte público hasta el pueblo que... que tengan como último destino. En junio no era viable para la Junta de Castilla y León, veremos si 6 meses después lo es o dicen que no es... de su competencia; todo es posible.

En cuanto al segundo punto de la propuesta de resolución, es evidente que la Junta de Castilla y León hasta la fecha no ha sido capaz de garantizar un servicio público de transporte que permita acceder desde Puebla de Sanabria hasta el lago tanto a residentes como a turistas y visitantes. Y ya que no tienen ni... ni mapa ni proyectos de explotación ni nuevas concesiones, es una opción que la Junta debería valorar para garantizar el derecho de movilidad y el acceso desde el lago... desde Puebla de Sanabria al lago de Sanabria.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, si la proponente mantiene la propuesta en los mismos términos, votaremos a favor. Si aceptan las enmiendas de... que ha propuesto el Grupo Parlamentario Vox, votaremos que no, entre otras cosas, porque la competencia de prestar este servicio de transporte es de la Junta de Castilla y León. Nada más.

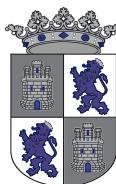
#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

#### EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. Yo he de iniciar esta intervención pues reafirmando lo dicho por los portavoces sobre la importancia que tiene el transporte público. Y para el Grupo Popular, me imagino que también para el resto de los grupos parlamentarios, el transporte público es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, la conectividad social y el dinamismo económico. Y además sabemos que aporta grandes beneficios para las personas y para la economía en general.

Y si tuviéramos que destacar dónde es más necesario este transporte público, yo creo que no dudaríamos nadie -y mucho menos desde el Grupo Popular- en señalar que es en el medio rural, pues es crucial... crucial para garantizar la inclusión social en las zonas rurales y permitir a las personas algo tan básico como -y se ha dicho aquí también- poder desplazarse a los servicios médicos, a los centros educativos, a los servicios básicos, etcétera, etcétera. Y podría aludir aquí a la exitosa iniciativa de transporte a la demanda que puso en marcha la Junta de Castilla y León y que ha sido exportada a otros países, pero desde luego no es... no es el momento.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19621

Y, señorías, por supuesto que la Junta de Castilla y León apuesta, y apuesta por la igualdad de los ciudadanos, independientemente de donde vivan. La Junta apuesta por el futuro, por supuesto, de esta tierra y por impulsar la atracción de población y de actividad económica. Pero para ello es necesario la implicación del Gobierno de España y que ponga fin a las discriminaciones entre territorios. El Grupo Popular, al igual que la Junta de Castilla y León y que el propio presidente de la Junta, reclamamos para Zamora la fiscalidad diferenciada que se aplica, por ejemplo, a Cuenca y a Teruel; reclamamos la misma implicación, impulso e inversiones que se ofrecen para el Corredor Mediterráneo, queremos también pues las tenga el del Atlántico; demandamos que se agilicen las infraestructuras de la Ruta de la Plata o que se agilicen, entre otras, las infraestructuras viarias, como la A-11, que conecta Zamora con Portugal.

Como se ha dicho, 2 son los apartados que contiene la propuesta de resolución, y ya anuncio que presentaremos enmiendas a los 2 apartados, que espero puedan ser aceptadas por el grupo proponente; empezaré por el segundo apartado.

Como hemos visto, se propone establecer una línea pública de viajeros que conecte regularmente Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria. El Grupo Popular entiende que esta petición es razonable y no tenemos ninguna duda de que la Junta de Castilla y León lo tendrá en cuenta. Como sabemos, está pendiente de completar los estudios oportunos para aprobar los proyectos de explotación de las nuevas líneas públicas de viajeros. Por lo tanto, tendríamos que esperar a estas nuevas adjudicaciones para comprobar las mejoras y ampliación de líneas en un territorio con núcleos dispersos y con baja densidad de población, sin olvidar -sin olvidar- que previamente, y una vez que se publiquen los anteproyectos, se abrirá ese plazo de exposición pública para que los interesados en general puedan manifestar lo que consideren oportuno. Por eso la Junta de Castilla y León va a estudiar también estas alternativas; las estudiará en cuanto el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible resuelva favorablemente para los intereses de Castilla y León el planteamiento que el Ministerio está decidido llevar a cabo en su Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible y el mapa estatal, que supone, a nuestro entender y tal y como se nos presenta el borrador, un duro golpe para el mundo rural y un dar la espalda a nuestras singularidades y diversidad territorial.

Por todo ello, nuestra enmienda iría en esta dirección y propondríamos el siguiente texto en relación con el punto segundo: "Instar a la Junta de Castilla y León a que estudie en los anteproyectos de explotación establecer una nueva línea pública de viajeros que conecte regularmente Puebla de Sanabria... Sanabria -perdón- con el lago de Sanabria, con horarios que garanticen su visita en ambos sentidos y con una periodicidad razonable, adaptada a la demanda, incluyendo, entre otras, las paradas del recorrido en el centro de salud de Sanabria y las localidades situadas en su itinerario".

En relación con el primer punto, recordar a la señora García Macarrón que la Junta de Castilla y León en múltiples ocasiones ya ha solicitado al Ministerio correspondiente y a la entidad pública empresarial Renfe operadora la adopción de una solución adecuada de movilidad para estos puntos a los que usted hace referencia, y que se realicen tal y como se está haciendo en otros puntos y en otros lugares de España. La solución real, equitativa, como se ha hecho en otros territorios de nuestra geografía, podría pasar por la implementación de lanzaderas AVE para

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19622

esta estación ferroviaria, que... que se caracteriza, como sabemos y como se ha dicho, por estar alejada de los núcleos de población. Así se lograría dar una solución a los ciudadanos que utilicen dichas infraestructuras ferroviarias y facilitar los accesos a las mismas. Con esta medida, se estaría contribuyendo también a lograr un sistema de movilidad intermodal integrado, eficaz y eficiente, tanto físicamente como en horarios. Conocemos que esta medida se ha adoptado en otros territorios, entonces no entendemos por qué no es posible hacerlo aquí en Castilla y León. La Junta, señorías, ya ha solicitado también la implantación de esta medida en otras estaciones en las provincias de Segovia, Burgos o en Medina del Campo. Como digo, la solución a este problema pasaría por la implementación de lanzaderas AVE. Por eso consideramos que medidas como las aprobadas en Cuenca serían una solución lógica para conectar las estaciones con núcleos poblacionales.

Proponemos... o proponer, como se... hace la señora García Macarrón, aprovechar las líneas de autobuses -esta propuesta- existentes para abordar esta solución consideramos que no sería viable. Son, como saben, líneas que discurren, y se ha dicho aquí, por varios municipios, y seguramente podría ser inconveniente, inconveniente tener que estar esperando a que llegue un tren por parte de usuarios habituales de los autobuses -molestias, enfados, etcétera, etcétera-. Otras alternativas expuestas esta mañana han sido ya estudiadas por parte de los servicios técnicos y no se han visto viables ni convenientes.

Lo dice de forma reiterada el presidente de la Junta y lo voy a decir yo en estos momentos: no queremos ser más ni menos que otras Comunidades Autónomas. Esta problemática que se aborda en el punto número 1 se ha trasladado, como digo, en varias ocasiones al Gobierno de España. Y por enumerar alguna de ellas: doce de julio de dos mil veintidós, desde la Consejería de Movilidad y Transformación a la Secretaría de Estado de Transporte; once de octubre de dos mil veintidós, a la entonces ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana; veintiuno de noviembre y el siete de marzo de dos mil veintitrés, al ministro de Transporte y Movilidad Sostenible; veintiséis de noviembre de dos mil veintitrés, el veinticinco de julio y cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, el presidente de la Junta envía una carta al señor ministro, señor Puente, requiriéndole una solución a esta problemática; el ocho de enero y veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, la consejera de Movilidad, señora González Corral, igualmente comunicó al presidente de Renfe la necesidad de adoptar una solución a este problema concreto, algo que volvió a repetir también la delegada territorial de la Junta -la hoy consejera, como se ha dicho-, señora García Sánchez, el cinco de junio, reiterando la necesidad de dotar de los servicios necesarios a esta estación. Como pueden ver, señorías, la insistencia y la constancia por parte del Ejecutivo autonómico no ha cesado. La respuesta del Gobierno de España siempre ha sido la misma: el silencio, en el mejor de los casos.

Entendemos que desde el Grupo Popular que sí se puede hacer... que, si se puede hacer -perdón- en otras Comunidades, ¿por qué no se va a poder hacer aquí, en nuestra tierra, en Castilla y León? Por eso proponemos al grupo proponente una enmienda al punto número 1: "Instar a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que adopte una solución adecuada de movilidad y conexión entre la estación ferroviaria Madrid-Galicia de Sanabria Alta Velocidad, ubicada en Otero de Sanabria (Zamora), y la localidad de Puebla de Sanabria, tal y como está haciendo ya en otros lugares de España mediante la implementación de lanzaderas AVE".



Concluyo, señorías. Muchas gracias por su atención. Esperemos que nuestras enmiendas sean aceptadas por la señora García Macarrón y, posteriormente, aprobadas por sus señorías. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

*[Intervención sin micrófono].*

**LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:**

Gracias, presidente. Gracias a todos por sus intervenciones. Señor Pascual, del Grupo Mixto, gracias por su apoyo. Señora Calvo, de Vox, esas desigualdades son las que queremos evitar con esta proposición no de ley. Señora Pelegrina, gracias también por su apoyo. Y señor Ruiz Medrano, gracias por sus aportaciones.

La única forma de acceder a la estación o de dejarla tras la llegada del tren es a través de vehículos privados o de taxi, que previamente debe ser avisado, porque de ordinario no esperan a los trenes. La esencia de la estrategia de la alta velocidad española y europea es la interconexión de las estaciones de alta velocidad con el resto de medios de transporte públicos regulares. De otro modo, se desvirtúa su finalidad y desincentiva su uso, además de suponer un paso atrás en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, como he mencionado anteriormente, dado que los usuarios de la alta velocidad en Sanabria se ven atados al vehículo privado como único medio de transporte con su entorno, dado que ni siquiera hay servicio de taxi y, de haberlo ocasionalmente, comporta un notable quebranto económico.

En cuanto a los fundamentos de derecho que avalan esta legítima reclamación, además de los ya enumerados en mi primera intervención, les diré los siguientes, pero solo los voy a enumerar: Artículo 148.1.5.º de la Constitución española; Estatuto de Autonomía de Castilla y León, Artículo 8, Artículo 70, de competencias exclusivas, Artículo 61.

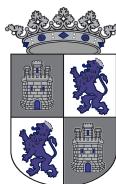
Y en cuanto al inexistente transporte del lago, señalar que la falta de un servicio de transporte público desde Puebla al lago de Sanabria es otro de los recursos esenciales del que se carece, y opera como un poderoso freno para los potenciales turistas que pretendan acceder al lago y al parque natural, perjudicando de manera notable a los vecinos de la zona.

Como esta proposición no de ley está promovida por Ahora Decide, siguiendo sus indicaciones: el punto 1 se queda como está, no aceptamos ninguna enmienda; y sí aceptan el punto 2 de Vox. Entonces, la propuesta de resolución quedaría así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a establecer de forma urgente las paradas en la estación de Otero de Sanabria de las líneas de autobuses regulares existentes, denominadas Ribadelago-Zamora y Puebla-Benavente en ambos sentidos y en sus horarios habituales". Y el punto 2: "Realizar un estudio de viabilidad para establecer una nueva línea pública de viajeros que conecte regularmente Puebla de Sanabria con el lago de Sanabria, con horarios que garanticen su visita en ambos sentidos durante los períodos que exista una demanda que lo haga viable". (Bueno, que no tengo el texto). Gracias.

Si quieren se puede hacer votación por separado, lo que ustedes decidan.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Es usted quien lo tiene que decidir, si sí quiere la votación por separado.



## LA SEÑORA GARCÍA MACARRÓN:

Sí. Sí, sí. Votación por separado.

**Votación PNL/001060**

## EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la... ¿sí?

## EL SEÑOR RUIZ MEDRANO:

¿Cuál es el texto final de la segunda... de la enmienda? *[Murmurlos]*.

## EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Vale. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. Para el punto primero. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Serían, ocho a favor, siete en contra y diez... y tres abstenciones -perdón-. El resultado de la votación sería el siguiente: dieciocho votos emitidos; ocho votos a favor, siete votos en contra y tres abstenciones. En consecuencia, queda aprobado el punto número uno de la proposición no de ley debatida.

Sometemos a votación el punto segundo de la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Unanimidad. No hay votos en contra, no hay abstenciones, por tanto, queda aprobado el segundo punto de la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se dará lectura al segundo punto del orden del día.

**PNL/001119**

## EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

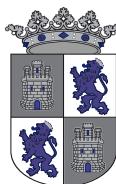
Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley 1119**, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, así como la de la CL-626 Guardo-Cervera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.

## EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del grupo parlamentario proponente, la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrá, por un tiempo máximo de diez minutos.

## LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días. Esta proposición no ley que traemos hoy el Grupo Parlamentario Vox, como ya saben, se debería haber debatido hace dos



semanas en la pasada Comisión de Movilidad, en la que quedaron patentes dos cosas: primero, que uno no se puede fiar del Partido Popular, y, dos, que el acercamiento del Partido Popular al Partido Socialista cada día es más evidente.

Y quien pueda estar viendo esta Comisión y no sepa de lo que hablo, me refiero a que en su momento nos hemos fiado de que el Partido Popular iba a llevar a cabo arreglos de diversas carreteras, entre ellas las que hoy traemos aquí; y no ha sido así. Y por ello, en su momento, les dimos un voto de confianza y de verdad creímos que tenían palabra; pero hemos visto que no. Y, por otro lado, que el Partido Popular decidió no traer esta iniciativa a esta Comisión siguiendo el orden de registro, pero sí una iniciativa similar del Partido Socialista registrada después. Ellos sabrán por qué razón, o quizás sí lo saben y es parte de ese acercamiento al Partido Socialista.

Y, dicho esto, lo que pedíamos en esta iniciativa era que además se arreglara la CL-615, ya que, junto a la CL-626, son dos de las vías de comunicación más importantes de la provincia de Palencia, debido a que se trata de dos ejes vertebradores que unen poblaciones clave en el desarrollo social, económico y demográfico de Palencia.

La CL-615, de titularidad de la Junta de Castilla y León, es la columna vertebral del eje norte-sur en la vertiente occidental de la provincia. Poblaciones que son cabecera de sus respectivas comarcas, como Carrión de los Condes, Saldaña y Guardo, tienen en la CL-615 su vía de comunicación principal entre estas poblaciones y única con la capital de provincia, Palencia.

Tras la instalación del radar del tramo más largo de España en dos mil dieciséis -de dudoso honor-, que separa aún más a dos poblaciones vitales para el futuro de Palencia, como son Palencia y Guardo, esta vía ha ido cayendo en un estado total de desatención en su mantenimiento y reparación. Esto añadido a la instalación del radar y la... a la dejadez y el abandono al que las Administraciones públicas han sometido a Guardo y a su comarca en las últimas décadas -con los llamados planes de reconversión industrial, socialistas, primero, y la inacción del PP durante sus etapas de Gobierno autonómico y nacional después- han servido para que comarcas enteras, especialmente la de Guardo, caiga en un declive económico y poblacional al que ninguno de los dos partidos del bipartidismo pone freno. Del mismo modo, el firme de la CL-626, que une las localidades de Guardo y Cervera, no han recibido mayor atención que el anterior, a pesar de ser una vía fundamental en el eje este-oeste de la provincia.

Según los datos de la propia Junta de Castilla y León, la CL-615 soporta una media de entre 1.552 y 4.451 vehículos diarios, mientras que en la CL-626 la horquilla está entre los 1.319 y los 2.249. Ambas carreteras de la red básica de carreteras de la Junta se encuentran en un estado absolutamente deplorable, más propio de países terciermundistas o de un camino de cabras que de carreteras básicas de un país desarrollado, cuyos ciudadanos pagan altas cantidades de impuestos al erario, entre otras cosas, para tener carreteras bien asfaltadas.

Teniendo en cuenta que el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Mañueco, ha acortado... acordado -perdón- un plan que aporta a las arcas de UGT, Comisiones Obreras y CEOE más de 1.000 millones de euros en los próximos 5 años, entendemos que la Junta de Castilla y León cuenta con liquidez suficiente como para tratar de hacer frente a otros problemas que no sea el mantenimiento de los privilegios a los sindicatos y patronal bajo la denominación de un falso diálogo social.



Todo esto a pesar de que el Partido Popular hoy nos volverá a decir que hay muchas carreteras en mal estado y que no hay dinero para todos; pues, señorías, quítenselo a sus colegas de los sindicatos y dénselo a los palentinos.

Tal ha sido el abandono de estas vías que hasta los propios alcaldes de 36 localidades afectadas -incluido uno que se sienta aquí al lado nuestro-, por el pésimo estado de las carreteras mencionadas, redactaron el pasado mes de febrero una queja a la anterior consejera de Movilidad, actual consejera de Agricultura, la señora Corral, para que tomara cartas en el asunto y destinara de forma urgente los recursos necesarios para la reparación del bacheado y firme de ambas vías.

Desde Vox creemos que es un ejercicio de cinismo absoluto que se implante el radar de tramo más largo de España bajo el pretexto de reducir accidentes, y el firme de la calzada se encuentre en un estado en muchos tramos impracticable. Por eso, vamos a presentar... presentamos esta proposición de... no de ley, y paso a leer la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que de forma inmediata ante la necesidad evidente, debido al mal estado de las mismas que pone en peligro la seguridad de los miles de conductores y vehículos que todos los días transitan por estas vías, derive el presupuesto necesario a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para que esta comience el proceso de licitación por vía de urgencia para la reparación y consolidación del firme de la CL-615 Palencia-Guardo, especialmente en el tramo Saldaña-Guardo, así como de la CL-626 Guardo-Cervera". Nada más. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

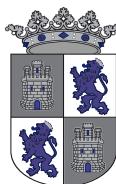
Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, ya les adelanto que vamos a votar a favor de esta propuesta. No podía ser de otro modo, porque pues desde Por Ávila siempre nos mostramos a favor y apoyamos las propuestas que consideramos razonables y sobre todo buenas para los ciudadanos, vengan de donde vengan, como ya hicimos en la anterior Comisión con una proposición no de ley similar que presentó el Partido Socialista.

Si algo es necesario y va a repercutir en mejora para los ciudadanos, pues va a contar con nuestro apoyo. Y así debería de ser siempre, porque es precisamente nuestro trabajo mejorar la vida de los castellanos y leoneses.

Me alegra ver que hoy nos sumamos más grupos parlamentarios también en el apoyo a este tipo de iniciativas. Tal y como he explicado en mi intervención anterior, este tipo de carreteras son parte fundamental del día a día de muchos de los ciudadanos de nuestra Comunidad, especialmente en las zonas rurales, por tanto, estas vías necesitan estar en un perfecto estado, no solo para la seguridad del tráfico, sino también porque dadas las características de nuestra Comunidad, de Castilla y León, este tipo de carreteras constituyen en muchas ocasiones la única conexión entre la mayoría de nuestros municipios.



Hablamos en muchas ocasiones de la inacción de la Junta de Castilla y León en este sentido, lo que impide que se acometan obras de mejora en muchas vías que realmente necesitan intervención por parte de la Consejería; pero, bueno, yo creo que, sin más, nuestro voto va a ser a favor y no vamos a entrar en disyuntivas de... de otro tipo. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

#### LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues buenos días, señorías. En la proposición no de ley que hoy trae el Partido Vox pues indicar que nosotros vamos a tomar la misma posición que... que hicimos cuando se trajo por otro grupo, es decir, la situación de necesidad de esta vía, la... en concreto la CL-622, y en este caso también la 615, pues es evidente. Es decir, se trata de viales que vienen a vertebrar un territorio, y con ello son esenciales un mantenimiento adecuado para ese desarrollo económico, social y demográfico, que siempre solicitamos desde la Unión del Pueblo Leonés, para dar lugar a esa calidad de vida, a esa igualdad y a esos servicios públicos.

En este caso, se pone de relieve la importancia de la misma por esta conexión que se hace pues, en el caso de la 622, como ser el eje este-oeste de la provincia y su conexión con otras, o bien, en su caso, en la 615, por ser cabecera de comarca la que viene a enlazar con Carrión de los Condes, Saldaña, Guardo; es decir, por poner de relieve esa conexión para municipios más pequeños y, en su caso, para dar vida a los pueblos, a las comarcas, y, en su caso, a unir con la propia provincia de Palencia.

Pero claro, es verdad que en esta... en esta proposición no de ley pues lo que ustedes hacen es un *totum revolutum*, es decir, vienen a hacer pues más política que gestión, puesto que, primero, no debemos de olvidar dónde estaban ustedes hace poco. Es decir, hace unos meses, ustedes tenían en su mano la posibilidad de haber cambiado las políticas, es verdad, pues ineficaces, paradas -vamos a poner los calificativos que queramos- que hasta entonces estaba llevando a cabo el Partido Popular y que es una tónica durante estos 40 años, ¿no? Que el mundo rural sigue siendo el gran abandonado, las carreteras no es su prioridad, de hecho, estamos ante un plan que ya no tiene vigencia, 2008-2020, con muchas promesas incumplidas por medio, desde consejeros como Quiñones -que ya hablaba de que iba a ser una realidad-, hasta el momento actual, pasando por la anterior consejera, que venía a decir que en el dos mil veintitrés y, el nuevo consejero ha dicho que nada de nada.

Pero ustedes -como digo- hacen de todo esto un *totum revolutum* porque meten los impuestos, meten... que impuestos... podían ustedes haber también previsto esa situación de que con los impuestos se pagan los servicios públicos, servicios públicos de calidad, como son infraestructuras, como son sanidad, como son educación, como son servicios sociales. Y siempre hemos obtenido cuando ustedes gobernaban la situación de que los presupuestos son finitos y que no había dinero; bueno, pero también había que tomarse decisiones y políticas en las que los ciudadanos fueran lo



primero. Y ahora pues estamos en un momento en el que ni presupuestos ni gestión. Con lo cual, todo va a peor con este Gobierno, ahora en solitario, del Partido Popular.

Y dicho esto, pues nosotros lo que venimos a mantener es que las infraestructuras son deseables que estén en un estado correcto, porque ello mejora la calidad de vida, da posibilidad de que, efectivamente, pueda asentarse pues empresas, la economía funcione, y sobre todo la situación de los ciudadanos sea igual, vivan donde vivan; y más cuando además pasan los años, pasan esas promesas incumplidas y la situación en que se encuentran estas carreteras pues son claramente ya, como se decía, tercemandistas, o bien, en su caso, caminos de cabras. Triste, triste para una Comunidad que se dice moderna, que se dice que se apuesta por la seguridad, que se apuesta por la modernización; y luego la realidad es lo que traemos los grupos a esta Comisión y la negativa a afrontar esa realidad, sobre todo porque al no haber Presupuestos todo se hace mucho más complicado.

Se ha discutido aquí -hay representantes, además, de esos municipios-, de hecho, la carta que mandaron o la reunión que tuvieron los... las 36 localidades pues donde solicitaban esa intervención y ese arreglo urgente; parecía que era algo realmente necesario, con lo cual, no entiendo yo que no encuentren el apoyo por parte de todos los grupos para sacar adelante una necesidad como son las 2 que hoy se traen, la CL-615 y la 626. Así que nuestro apoyo a esta proposición. Y nos gustaría que todas aquellas en las que se ve, se observa, una situación de deterioro y una dejadez, y, con ello, un perjuicio evidente para los ciudadanos, sean tratadas en la misma medida. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

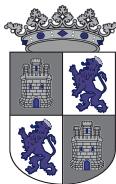
Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra, el señor procurador don Jesús Guerrero Arroyo.

#### EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidente. Buenos días. Bien, en primer lugar, este debate con esta PNL es un ejemplo de la pésima gestión de los asuntos a debatir en una Comisión. Ya tiene, por cierto, el presidente de las Cortes una queja del Grupo Parlamentario Socialista al respecto, por esta y otras Comisiones.

Como sabemos, en la anterior Comisión de Movilidad, del veintisiete de noviembre, se debatió una PNL del PSOE sobre una de las carreteras de las que hoy también se habla, la 626... 626 -perdón-, Aguilar-Guardo. Sin embargo, no se incluyó en el orden del día esta PNL de Vox. Ambas iniciativas, junto a una tercera, también del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la carretera 615, Palencia-Guardo, se publicaron en el Boletín de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. La de Vox, con el número 1.114, y las del PSOE, con los números 1.131, Palencia-Guardo, y la 1.132, la carretera Aguilar-Guardo. Insisto, las 3 PNL se han publicado en el mismo Boletín de las Cortes del treinta y uno de octubre.

Pues bien, sabemos que la que se debatió en la última numeración, que... la que se ha debatido es la de la última numeración, la 1.132, del Grupo Parlamentario Socialista. Hoy, va la primera -la de Vox-, y quedaría la 1.131 de nuestro grupo, que

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19629

versa sobre la carretera 615, Palencia-Guardo. Un auténtico desbarajuste, incluso visto desde el punto de vista de los intereses del PP y de la Junta, puesto que, en vez de debatir las 3 iniciativas en una sesión, lo van a hacer en 3 ocasiones.

Desde nuestro punto de vista, el reproche viene de no mantener un orden lógico a la hora de elaborar el orden del día; pero desde el punto de vista político, se va a hablar al menos en 3 ocasiones del estado de estas carreteras de la provincia de Palencia, y muy especialmente de las que afectan a la Comarca de Guardo y el cuadrante noroeste de la provincia. Creo que en la Consejería se han disparado no uno, sino 3 tiros en el pie. Aunque visto el resultado de la Comisión anterior con la carretera Aguilar-Guardo, no tengo ninguna duda de que el PP votará a favor de esta y de la PNL del Grupo Parlamentario Socialista que queda por debatir, a pesar de que el consejero públicamente ha dicho que estas carreteras las ve aceptables. Es un cambio de estrategia que pasa por dejar atrás el frontón o rodillo ante las iniciativas de la Oposición cuando contaba con los fieles votos de Vox a una actitud de dontancredismo político: aceptando que pierden la votación, se suman a ella, y, desde luego, no harán nada por cumplir con las propuestas de resolución aprobadas.

En cuanto a la propuesta de Vox, lo evidente es que lo que menos les interesa es arreglar la carretera, de hecho, no habían presentado ninguna iniciativa al respecto desde que están en estas Cortes en el año dos mil diecinueve; no desde la coalición, desde el dos mil diecinueve no han presentado nada sobre esto. Y, todo lo contrario, lo que han hecho ha sido votar en contra de las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista al respecto de estas dos carreteras, la 615 y la 626, ya fuera vía enmiendas o... enmiendas a Presupuestos, vía PNL.

Y ahora la señora Suárez Villagrá ha hecho un ejercicio, un discurso, *a posteriori*, diciendo que habían pedido al PP cuando eran coalición... Señora Suárez Villagrá, usted se está poniendo la venda antes de la herida. No tiene ninguna prueba de que eso sea... realmente así. Esta iniciativa es un *totum revolutum* y se hace -se lo voy a decir- como resultado no de esas peticiones que dice usted -que no sé dónde estarán, que no constan-, esto se hace como resultado de una excursión que hicieron el treinta de septiembre de este año cuando el procurador por Palencia, que vive en Valladolid, se desperezó y decidió acudir a una reunión que se había convocado en Guardo con representantes de la hostelería. Eso fue lo que motivó esta PNL. Esto fue, ¿eh? [*El orador muestra un documento*].

Por cierto, ya podía haber venido el procurador por Palencia a defender esta iniciativa. Hombre, lo digo porque yo no sé si usted conoce la carretera o las carreteras, señora Suárez Villagrá, pero el procurador por Palencia, al menos, debería conocerlas, y no hubiera estado mal que él, representando a esta provincia, hubiera venido a esta Comisión a defender su iniciativa, ¿no? Pero, ya le digo, que esto viene no de una petición anterior que hayan hecho ustedes -que jamás las han hecho, jamás las han hecho desde que están en estas Cortes- [*el orador muestra de nuevo el documento anterior*], sino de aquella reunión en la que distintas asociaciones de hostelería buscaban una solución a su problema con representantes políticos y en la que estaba el alcalde de Guardo y lo conoce bien, perfectamente. Había representantes del Partido Socialista, de los distintos partidos, y de los ayuntamientos de la zona. Por cierto, nos podía decir también si hubo alguna iniciativa al respecto de esta reunión, porque salió en la prensa lo de estas carreteras, pero sobre esta reunión de la crisis de personal en hostelería palentina no he visto ninguna iniciativa de Vox.

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 474****11 de diciembre de 2024****Pág. 19630**

Es en esa excusión cuando digo que vieron el estado de la carretera Palencia-Guardo, cuando la sufrieron, cuando vieron el radar de tramo, la situación de los cruces peligrosos, especialmente el cruce con la carretera de Husillos y Monzón, que es donde se reiteran los accidentes hasta mortales, porque ha habido varios fallecidos en los últimos años -el último hace un mes, hace un mes-; y este grupo pidió en la anterior legislatura que ese cruce se sustituyera por una rotonda y votaron en contra, porque el pésimo estado de esta carretera, especialmente entre Saldaña y Guardo, verdaderamente requiere... -igual que como hemos hablado en la anterior... en la anterior Comisión -perdón- de la Guardo-Aguilar- requiere que se escuchen las quejas de los ciudadanos y de los profesionales y de los usuarios de este... de este vehículo. En fin, así se conciencian; no antes, como he dicho.

El arreglo por parte de la Junta no les ha interesado ni entonces ni ahora, puesto que, en vez de centrarse plenamente en defender el arreglo de estas 2 carreteras, lo toman simplemente como una excusa para arremeter con sus mantas ultraderechistas, terraplanistas y negacionistas, en este caso, contra los sindicatos y el cambio climático, que es lo que viene en la exposición de metivos... exposición de motivos de Vox en esta PNL. Contra los sindicatos y el cambio climático en una PNL que estamos hablando de las carreteras, especialmente la zona de Guardo, con lo importante que es eso. Ustedes a sus películas... a sus películas. De verdad que es de traca esta iniciativa. Ya no voy a defender aquí el valor de los sindicatos, que está consagrado en nuestra Constitución democrática del 78, ni tampoco el cambio climático ante quien no cree en él, cuando el consenso científico es del 99 % de los expertos en la materia en el mundo; ya sabemos que son negacionistas. Por eso digo que es absurdo debatir estas ideas, pero sí que queremos centrarnos en lo... en lo relevante, que son el asunto de estas 2 carreteras.

Nosotros defendemos el arreglo integral de ambas: lo hemos hecho en la anterior Comisión, con la... con la Aguilar-Guardo -y está pendiente nuestra otra PNL, la Palencia-Guardo-, y, en este caso, con esta propuesta de Vox, y vamos a apoyarla, por supuesto. Nosotros queremos recordar el abandono del PP y la Junta de décadas, que no solo afecta al mantenimiento, sino también a los previos planes y promesas del propio Partido Popular. Es que hay que recordar que una parte de esta carretera, entre Palencia y Carrión de los Condes, preveía el PP convertirlo en autovía, en autovía de la Junta, en el Plan de Carreteras 2008-2020. Y de aquellas promesas incluso se llegó a decir que, bueno, que posteriormente se podía desarrollar la autovía de Carrión a Guardo; eso no venía en el Plan de Carreteras, pero en Palencia se vendió así. Desde luego, acabó la crisis aquella del dos mil ocho y nunca se volvió a hablar de ninguna otra intención de la Junta de hacer autovías, ni siquiera de Palencia a Grijota, que está a 10 kilómetros.

Nosotros, por nuestra responsabilidad con los ciudadanos de Guardo y comarca y de todos los municipios que atraviesan estas 2 carreteras, vamos a votar a favor de esta iniciativa de Vox, y exigimos a la Junta, como hacemos en nuestra propia PNL, pues que se incorporen partidas económicas a tal efecto en el Presupuesto del dos mil veinticinco. Porque, si no hay partidas económicas, pues no hay realidad; algo que el PP en esta venta mediática que hicieron del Presupuesto del año... del año veinticinco, por lo que sea, no sé, se les olvidó... se les olvidó incluir en estas 2 carreteras. Porque da igual lo que voten luego las señorías del Partido Popular: el movimiento se demuestra andando y, si no hay partidas en el Presupuesto dos mil veinticinco y en los sucesivos -porque, evidentemente, esto requiere a 2 o 3 años, por lo menos-,



no... estarán engañando de nuevo a la ciudadanía y jugando con sus justas reivindicaciones y esperanzas, y muy especialmente con los de la... los residentes y vecinos de la zona de Guardo, Velilla, Santillana, esa zona.

Voy a terminar también haciendo otra reflexión, porque no sé si los señores de Vox saben que el consejero les ha contraprogramado: ayer visitó las obras de algo que pretende sacar... por lo que pretende sacar pecho, que son las obras de la carretera... la 627, Cervera-Potes, o, mejor dicho, Cervera-límite con Cantabria, en dirección a la localidad de Potes en Cantabria. El señor Sanz Merino, con el delegado de la Junta, estuvo visitando las obras que dicen que se van a terminar en la primavera del año que viene, después de 31 años, 31 años esa carretera. Y ni se dignó a pedir perdón el señor consejero por 31 años de vergüenza y retraso de esa carretera de montaña que comunica 2 Comunidades Autónomas, que Cantabria la tiene arreglada hace 20 años y la nuestra es un camino de cabras. Pero no solamente no pidió perdón, sino que, por lo que sea, no se acordó de invitar a los alcaldes de la zona cuando está pisando su municipio, en una afrenta que humilla a los ciudadanos de la Montaña Palentina y que deja muy claro la poca vergüenza que se tiene a una gestión pésima de 30 años en esa carretera y de muchos otros también en... en esas otras 2 de Guardo-Aguilar y de Guardo a Palencia. Nada más y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

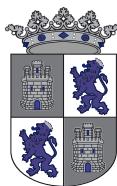
Muchas gracias. Para cerrar debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra... *[murmurlos]*. Perdón, perdón. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Jesús Blanco Muñiz.

#### EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muchas gracias, señor presidente. (Casi pensé que me ibas a obviar). Bueno, la verdad es que ha sido entretenido este asunto, aparte de que... que lo que nos ocupa es intentar hacer y arreglar las cosas. Pero, bueno, yo no voy a decir si los de Vox están en un papel mejor o peor y quién está más a favor o quién tiene más en el corazón a Partido Socialista o a otros, porque en esto digamos que nos batimos el cobre juntos. Yo creo que, en la otra ocasión, en la... en la PNL 1132, que propuso el Partido Socialista, Vox también votó a favor; imagino que tendrá algún trato de favor con el Partido Socialista para haberles votado a su vez a... a favor. Yo creo que no. Yo creo que no y vamos a analizar lo que es esto.

Esto, bueno, ahí... aquí hay un batiburrillo de quién metió primero la PNL... la PNL o no. Hombre, yo creo que al señor Guerrero también le tenemos que decir que, efectivamente, Vox había metido una... una PNL, la 1119, que es la que estamos tratando ahora; el Partido Socialista posteriormente la 1131 y la 1132, que también por economía procesal podían haberlo juntado en una -la 1131 y 1132-, analizando las 2 carreteras. Y... y seguramente podían haberse sometido a, bueno, pues a reflexión las dos juntas, tanto la propuesta del Partido Socialista como la de Vox, que, además, seguramente que es unas propuestas de todos por... por igual.

Bueno, ya sí que se ha hablado en varias veces sobre la importancia que tienen estas 2 carreteras, tanto la CL-615 como la CL-626. Nosotros... la CL-615 especialmente tiene mucha importancia por la conexión con Palencia y por los servicios



que nosotros tenemos que ir a procurarnos desde Guardo o desde las zonas de allí, desde Santibáñez o desde incluso Saldaña o Mantinos o Villalba hacia Palencia, casi todos los días, a algún tema de médicos o lo que sea, que es de forma obligada porque es la capital de nuestra provincia y porque estamos a 100 kilómetros de... de la misma y... y no siempre en situaciones climatológicas positivas. Entonces, indudablemente interesa que esa carretera esté muy bien.

Nosotros pensábamos que hace tiempo, cuando en el dos mil dieciocho se arregló la Palencia-Carrión de los Condes, que estábamos demandando hace mucho tiempo, pensamos que había haber más solución de continuidad, pero no ha sido así. No ha habido esa solución de continuidad y sí indudablemente hemos visto y hemos reclamado en alguna otra ocasión también más, incluso -como se ha dicho antes- con firmas de alcaldes y demás de la zona, reclamando especialmente que la 615 en tramos, sobre todo Guardo-Saldaña, pues fuera digamos que... que arreglado. Especialmente hay 2... bueno, hay unas divisiones, digamos, que lo que es de esa carretera Guardo hasta Fresno del Río, de Fresno del Río hasta Celadilla del Río, de Celadilla del Río a Saldaña, donde la situación del propio firme de la carretera no es igual en todos los... en todos los sitios. Donde está mucho peor de la 615 indudablemente es de Guardo a Saldaña, especialmente de Guardo a Fresno del Río y de... luego de Fresno del Río a Celadilla.

Y nosotros igual nos gustaría... aparte que nos gustaría que se arreglara, igual no podemos... no tenemos o no debiéramos de pedir un tema de máximos cuando es más fácil que se haga un tema de mínimos, y un tema de máximos es más fácilmente rechazable. Es decir, cuando nosotros decimos: oye, había que arreglar desde Guardo hasta Palencia la carretera de forma integral, pues estamos poniendo, digamos, en dificultades que se haga. Sin embargo, si lo... si decimos que lo que tenemos que hacer es arreglar de forma perentoria de Guardo a Saldaña, y posteriormente de... de Saldaña a Carrión, igual estamos adecuándonos más a las posibilidades económicas y demás de... de la Junta y hacemos más posible algunas veces algo de eso. Igual queremos una cosa que no podemos alcanzarla o es difícil alcanzarla y otras cosas son más fáciles.

En la 615, desde luego, nosotros entendemos que, a pesar de... bueno, que lo... lo suyo no era que se arreglara toda, como nos ha dicho... el señor Guerrero. Ojalá se hubiera llevado a cabo el plan en dos mil veinte y hubiéramos tenido autovía hasta Carrión, con aquel famoso debate que hubo sobre si la... si tenía que pasar por Villoldo o tenía que pasar por otro sitio, y que se quedó en el debate sobre qué era lo más oportuno y no... y no lo más posible; igual que se han presentado otras soluciones digamos que parecidas en... en otros... en otros ámbitos. Eso es en cuanto a la 615.

La 626 es una carretera prioritaria. Prioritaria tanto como la 615 porque además está recogida, a su vez, en el Plan Regional de la Montaña Cantábrica Central, donde se hace un eje vertebrador de toda esa zona y donde la posibilidad de que... digamos, que de que Guardo, León, Aguilar, Santander, Bilbao y demás tengan una conexión más fácil, pues es así. Y esa carretera que nosotros utilizamos también para ir a... para ir a... a León, pues tenía que estar bastante también mejor. Pero ¿qué es lo que sucede en esa carretera?

Primero, es que hay que terminar la circunvalación de la 626. Si no se hace la circunvalación de la 626, todo lo demás digamos que no es que carezca de sentido,

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19633

porque ir de Guardo a Aguilar es fundamental y principal para nosotros, sino que la propia permeabilidad del eje no tiene sin ningún sentido y no va a funcionar nunca si no hay esa circunvalación y otras más. Nosotros, desde... desde Guardo, vamos hasta Puente Almuhey por la 615 y luego lo continuamos a la 626, no continuamos luego hacia la Cistierna generalmente, salvo que vayamos a La Robla. Y vamos para abajo, para la zona de Almanza, a coger la nacional que va de León para... para Riaño para ir a León.

Curiosamente, ahora mismo, casi llegamos igual en tiempo de Guardo a León que de Guardo a Palencia. Posiblemente porque alguien ha puesto un radar de tramo; que no hemos sido nosotros, quien lo haya puesto y de quien dependa igual tiene que rectificar en ese tema, sobre todo en la reiteración. Y luego en la explicación, porque -estoy saliéndome... saliéndome del tiesto este-, pero se ha explicado que ese radar de tramo ha salvado muchas vidas, hay 50 kilómetros de radar de tramo de Guardo a... al kilómetro 50 entre Saldaña y Carrión. Ahora hemos tenido 6 meses que no había cámara de control en esa... en el kilómetro 50 y en eso... tramo que es de 10 kilómetros, once y pico, no ha habido ningún accidente, cosa que, bueno, pues igual no es... no es que lo corregía ese tema de la cámara, sino otra... sino otra cuestión, ¿no?

Es cierto que se han hecho muchas otras inversiones, y en la 626 se han estado haciendo inversiones en la... en la zona de León, en la zona de Boñar, en la zona de La Robla: van yendo, progresando. Pero la que nos ocupa a nosotros, que es la fundamental, que es de... de Guardo hasta Aguilar, y especialmente de Guardo a Saldaña, pues no se... no se ha hecho lo suficiente.

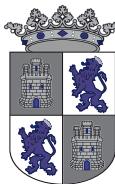
Yo creo que a... en aras a proponer digamos que una... una cuestión diríamos que más posible, que luego tendría que tener... lo que pedimos aquí va a tener que luego que tener ser incorporado en los Presupuestos y los Presupuestos tener que ser aprobados; y, si no se aprueban los Presupuestos, desde luego -porque no haya una mayoría suficiente para que se aprueben- esto no va a ser... dejar de ser un canto al sol tanto del Partido Socialista como de Vox como de... de todos los grupos parlamentarios aquí presentes.

Y nosotros hemos presentado una enmienda a esta propuesta que dice así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que impulse la redacción del proyecto para la reparación y consolidación del firme de la CL-615, especialmente del tramo Saldaña-Guardo, y a proceder a la... al arreglo del tramo de la CL-626 en el tramo palentino, entre Aguilar, Guardo y Velilla del Río Carrión, antes de que finalice el año dos mil veinticinco, e incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año dos mil veinticinco la partida necesaria para cumplir dicho mandato".

Y podría decir más cosas, pero yo creo que con esto es suficiente. Muchas gracias.

## EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Ahora sí, para cerrar el debate, fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Susana Suárez Villagrá.



## LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÁ:

Muchas gracias, presidente. Bueno, pues empiezo por el señor Pascual, se agradece el voto a favor y la coherencia en su exposición.

La señora Gallego, también se le agradece el apoyo, desde luego que... que teníamos oportunidad, hemos tenido oportunidad y confiábamos en nuestro socio, pero... pero vimos, como ven ustedes ahora, que no cumplen. Sobre el *totum revolutum* que... que dice que he hecho en mi propuesta... solamente he dicho -que creo que es algo coherente- que con lo que se da a los sindicatos, que se quita a los... a los castellanos y leoneses, se pueden destinar... se puede destinar ese dinero a servicios públicos. No he dicho nada... nada del otro mundo, creo que es algo también coherente.

Respecto al señor Blanco, bueno, pues parece que sí, que la tónica general de las Comisiones es alterar el orden a la conveniencia del... del Partido Popular según les interese. Y, bueno, pues esta propuesta o... si lo han traído -perdón-, si se ha traído -como dice usted- tres veces y... y se va a tratar tres... tres veces en esta Comisión, pues si sirve para que se haga, pues bienvenido sea... sea. Pero somos algo... algo pesimistas, porque hasta el propio portavoz de la... de la Junta de Castilla y León ha reconocido hace poco que no aplicará los acuerdos aprobados, así que no sé qué podemos... qué podemos esperar. Y además ahora actúan como su jefe, como el señor Sánchez, de espaldas al Parlamento, llegando incluso a afirmar que no... no cumplirán con los mandatos que emanan de las Cortes. Así que, bueno, no sabemos lo que pasará, pero nuestra obligación es traer aquí estas propuestas y... e intentar que se... que se cumplan.

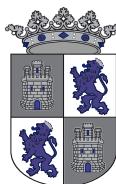
En su momento, lleva usted razón, votamos en contra de una de las iniciativas porque nos fiábamos del socio que teníamos, pero yo entiendo que esto nos... nos ha pasado a nosotros y le hubiera pasado a cualquiera que está en un pacto de Gobierno. Pero tengo que decirle que Vox lleva defendiendo la... la intervención sobre estas vías desde el dos mil veintidós, incluso antes de entrar en esta Cámara ya lo llevábamos en el programa. Vox lo ha solicitado en campaña, en entrevistas y siempre que ha tenido ocasión. La última, precisamente, en esta Cámara durante la comparecencia del delegado territorial de Palencia cuando aún formábamos parte de Gobierno.

Sobre la... siguiendo un poco el orden, sobre la reunión con la Asociación de Hostelería, creo que no es objeto de... de esta Comisión lo que se trató ni si salió ninguna... iniciativa o no.

Decirle también que ustedes, el Partido Socialista, lleva años intentando aprobar esta proposición no de ley sin ningún resultado hasta que hemos llegado nosotros. En el... en la anterior Comisión se aprobó su... su iniciativa con nuestros votos.

Luego, mete el tema del cambio climático, que yo no he dicho nada del cambio climático. *[Murmurlos]*. Está en la iniciativa, bueno, pues yo... pero yo... yo no he dicho nada en el... vamos... que esté en la iniciativa, pero yo no he dicho nada en el... en mi discurso. Así que, bueno, los del mantra pues ya sabemos quién son.

Del tema de los sindicatos, solo decir que con el PP no tienen ese problema. Vamos, los dos coinciden en que están a favor de dar... de dar dinero a los sindicatos y de dar lo que quitan a los castellanos y leoneses -como he dicho antes- para... para servicios públicos.



Señor Blanco, desde luego que más cerca del Partido Socialista está el Partido Popular, y lo demuestran todos los días. Ayer en Baleares, antes de ayer o ayer creo que también fue en Extremadura. ¿Quién va al Congreso de la UGT y escucha la Internacional? El señor Feijóo, ¿verdad? Como alcalde de Guardo entiendo que su papel... entiendo su papel y entiendo que... que debería votar a favor de esta iniciativa, porque, si no, con qué cara va a ir a sus vecinos y que... qué les va a contar, ¿no?

Pero, mire, le voy a decir que su enmienda no la vamos a aceptar porque creemos que... que estas carreteras se deben arreglar de inmediato, ya está bien de... de supeditar todo a que si los presupuestos. Porque es que ya les conocemos. O sea, nosotros mismos hemos tenido que utilizar hasta ese mismo argumento en Comisiones cuando estábamos en... en Gobierno. Y es que, de verdad, es que ya no cuela. Y como no nos fiamos de su palabra, pues no vamos a aceptar esta... esta enmienda; pero aun así esperamos que ustedes voten a favor de esta propuesta. Muchas gracias.

### Votación PNL/001119

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Unanimidad. No hay votos en contra ni abstenciones.

El resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: dieciocho votos a favor. En consecuencia, queda aprobada la... la proposición no de ley debatida.

Por la señora vicepresidenta se da lectura al tercer punto del orden del día.

### PNL/001141

#### LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley 1141, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 341, de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para presentar la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, doña Alicia Gallego González, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues desde el Grupo UPL-Soria ¡Ya! traemos la situación en que se encuentra esta carretera, la SA-305, porque resulta evidente que uno de



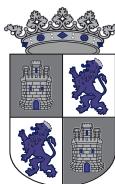
los elementos claves para evitar accidentes en carretera o daños en los vehículos o personas pasa por que estas carreteras se encuentren en un buen estado, y que permita tanto la conducción segura y en unas condiciones adecuadas.

Sin embargo, en muchas ocasiones, esto no es así. Esta Comisión es el claro reflejo de cómo se encuentran las carreteras. Están en un estado pésimo, y unas son de titularidad claramente estatal, otras son autonómicas, provinciales o locales. Así, en vías de alta capacidad dependientes del Estado podemos recordar el caso de autovías que a su paso por la región leonesa han tenido y tienen importantes problemas en cuanto al estado del firme, incluso en algunos... de algunos viaductos, como puede ser la A-6, la A-66, la A-62 o la A-52; o en carreteras nacionales, otras como la N-630 o la N-631, habiendo denunciado en los últimos años desde el Partido, desde la Unión del Pueblo Leonés, los problemas habidos en estas vías.

Y podemos decir que también hemos venido incidiendo en el mal estado de otras vías que son de titularidad de la Junta de Castilla y León y que su estado pues está pésimo y que da lugar a que sea necesaria una reparación en su totalidad o en una parte. De este modo, hemos venido denunciando -como digo- el estado de la CL-631, la 622, la 635, la LE-164, la SA-212, la LE-333, entre otras; o bien, en su caso, travesías: un ejemplo es la que discurren por Santa María del Páramo, que son las... la CL-622, la 621 y la 413. Es decir, una lentitud y un daño claramente visible. Es decir, cuya reparación del firme se aprobó, por ejemplo, en esta Comisión en octubre el año dos mil veintidós, y 2 años después siguen en sin ejecutarse. Es decir, un claro síntoma de la inacción que tiene esta Administración, con un perjuicio evidente para los ciudadanos y para otras Administraciones, como son las locales, por todos los daños que produce a otros servicios, como son los de saneamiento o abastecimiento, debido al mal estado en que se encuentra el firme de estas vías.

De tal manera que la carretera autonómica que hoy nos trae a... -como digo- a esta Comisión, y que desde la Unión del Pueblo Leonés queremos mostrar, es la SA-305, más concretamente en un tramo -como antes se hablaba de mínimos- en el que no es excesivamente largo, pero sí genera un perjuicio y hay un deterioro muy visible y muy notable en el que aconseja su reparación a la mayor brevedad. Y es que resulta evidente ese pésimo estado, como se... se observa cualquier foto, se... se transita por la misma, pues se... se ve esa deficiencia existente -esta carretera de titularidad autonómica- y que se ve en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en la dirección hacia La Fuente de San Esteban; un tramo en el que esta vía presenta numerosos baches, desconchones, grietas en la calzada, además de una señalización horizontal muy deficiente, que en algunos tramos es prácticamente pues imperceptible por haber rodado ya con el paso de los años esa línea, ya que, bueno -como digo-, su... su marca pues es claramente inexistente, con los peligros que genera cuando hay lluvias o cuando hay situaciones climáticas pues adversas para servir de guía en el tránsito normal.

Por otro lado, cabe recordar la importancia que tiene esta vía para la propia villa de Ledesma y su comarca, en tanto que se trata de una importante vía de comunicación que se inicia con el límite en la provincia de Zamora, donde se convierte en la... en la ZA-305, y llegando hasta la capital zamorana, y que tras discurrir por el casco urbano de Ledesma continúa al sur, hasta La Fuente de San Esteban, municipio donde se accede por la... a la Autovía A-62, que permite acceder a Ciudad Rodrigo.



Indicar también que esta vía no solo supone el acceso a Ledesma, sino también hacia Ciudad Rodrigo, y, por lo tanto, es la vía más directa que existe de Zamora a Ciudad Rodrigo. Pero, es más, esta carretera, y más concretamente el tramo en el que se encuentran los kilómetros en... en mal estado que se señala en esta proposición no de ley, sirve asimismo de acceso a la carretera CL-517, y que permite acceder desde Ledesma a Vitigudino y a la comarca del Abadengo, sirviendo de acceso también a la comarca portuguesa de Ribacao... de Ribacoa y el extremo sur de Trás-os-Montes.

Y, de este modo, la SA-305 es una vía de comunicación crucial para la Tierra de Ledesma, cuya capital, la villa de Ledesma, cabe recordar que está reconocido como uno de los pueblos más bonitos de España, estando declarado además como Conjunto Histórico-Artístico, atesorando varios monumentos de Bien de Interés Cultural, y destacando la iglesia de Santa María la Mayor, con unas dimensiones extraordinarias; o el castillo construido en el siglo XII por el rey Fernando II de León para reforzar la defensa de la villa, a la que había dotado de concejo propio con su alfoz, y que llegó a convertirse en una de las principales localidades del Reino de León, hasta el punto de que Ledesma fue una de las villas que tuvo representante propio en las Cortes Leonesas de mil ciento ochenta y ocho, reconocida por la Unesco como cuna del parlamentarismo a nivel mundial.

Por todo ello, el turismo es un pilar importante para la economía de Ledesma, cuya belleza y riqueza monumental está fuera de toda duda; hasta el punto de que se ha llegado a denominar como "la dama junto al Tormes", por su bella estampa ubicada en un alto... en el alto al abrigo del río Tormes. De este modo, garantizar unos buenos accesos por carretera a Ledesma se antoja esencial, tanto para fomentar el turismo de la localidad y favoreciendo a los visitantes que lleguen a la ciudad en unas buenas condiciones, y además se lleven la mejor imagen de la ciudad y quieran repetir o recomendar su viaje a otros potenciales turistas; y, sobre todo, para garantizar -como digo- esa seguridad vial y evitar posibles daños, ya sean personales o en sus vehículos, que se observa fácilmente si se transita por la vía, y que está en unas condiciones pésimas, que da lugar a una necesidad urgente de reparación.

Desde la Unión del Pueblo Leonés pedimos a la Junta, como Administración titular de esta carretera, que acometa su reparación en el tramo más cercano a Ledesma, instándole a que impulse a la mayor brevedad todos los trámites necesarios para la ejecución de la obra y de modo que se repare íntegramente ese daño que existe; es decir, de las... de los baches, de los desconchones, de las grietas, de esa señalización, y, con ello, se dé esa seguridad necesaria.

Por eso, como propuesta de resolución, indicamos que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, que presentan importantes baches, desconchones, grietas en la calzada y una señalización horizontal deficiente, iniciándose, en todo caso, en este año que viene, en el dos mil veinticinco, los trámites necesarios para la ejecución de la obra, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial".

Modificamos esta propuesta siendo conscientes de que donde venía el dos mil veinticuatro se hace claramente imposible; damos el margen del dos mil veinticinco. Esperamos que se... se tome en consideración la necesidad de acometer estas obras necesarias para dar esa seguridad, para dar, en todo caso, la visibilidad a una ciudad



con este patrimonio que tiene, en el que el turista pueda llegar fácilmente y conocer pues toda la riqueza cultural que tiene Castilla y León, y, en este caso, el reino de León, a través de... de la ciudad de Ledesma.

Y creo que además se favorecería el comercio, puesto que esta situación en que se encuentran estos viales pues imposibilita que pueda seguir siendo pues centro comarcal de servicios, y, sobre todo, el comercio, dado que la gente pues opta por... por ir a... a la propia Salamanca, a la propia ciudad a hacer sus compras, puesto que, de otra manera, tiene esos perjuicios a la hora de acceder, a la hora de llegar.

Y que creo que es una... una situación de justicia en la que el mundo rural necesita también pues tener unas vías adecuadas en las que permita vivir con la calidad que... Antes se hablaba de que pagan impuestos, también desde el mundo rural se pagan impuestos, efectivamente, y, por lo tanto, hay que a veces discriminar positivamente, dado la dejación que durante 40 años ha tenido esta Junta con muchas de... de los pueblos pequeños, y que, llegado este punto, pues se encuentran en esta situación. Esperando contar con su apoyo, pues... pues doy las gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Pues aquí tenemos una de las propuestas recurrentes en esta Comisión, y, si echamos la vista atrás, o más bien revisamos los Diarios de Sesiones, nos damos cuenta de la cantidad de kilómetros que precisan intervenciones urgentes por parte de esta Consejería. Muchos de esos kilómetros además están incluidos en el ya famoso Plan de Carreteras 2008-2020, por lo que hablamos de un gran número de incumplimientos por parte de la Junta de Castilla y León.

No sé si hoy se votará a favor de esta proposición no de ley o no, o si se recurrirá a los argumentos de la disponibilidad presupuestaria, o a que hay otras actuaciones mucho más urgentes que mantener el buen estado de las carreteras. Por nuestra parte, mire, señoría, vamos a votar a favor de esta propuesta y ya la proponente ha explicado a la perfección el estado de la carretera autonómica que discurre entre la villa de Ledesma y La Fuente de San Esteban. Pero sí me gustaría apuntar que, frente al ya manido argumento de que las carreteras no están tan mal o que hay cosas más urgentes, yo creo que invertir de manera frecuente en el mantenimiento de todas estas carreteras reduciría de manera significativa los costes de reparación y mantenimiento a largo plazo, algo que, yo creo que desde la Consejería... de todas las Consejerías, se debería tener presente.

Y, ¿cómo no?, si las carreteras no están bien mantenidas, pues no se reducirán los accidentes; y, si están bien mantenidas, pues se reduce el riesgo de accidentes y se mejoraría la seguridad, algo que no debemos olvidar nunca. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Miguel Suárez Arca.

**EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:**

Muchas gracias, señor presidente. Señorías. Bueno, yo creo que es evidente que a lo largo de los últimos meses acudir a estas Comisiones se ha convertido en un ejercicio, como mínimo, más entretenido de lo que posiblemente era antes. Ahora asistimos semanalmente a ciertos ejercicios de funambulismo político. De funambulismo político de aquellos pues... algunos de nosotros que, quizás, contumaces en nuestro error por defender aquello en lo que creemos -unos y otros, cosas distintas-, pues defendemos posicionamientos diferentes y aquellos que directamente no creen en nada, hasta el punto de que esperan a levantar la manita para ver si los de la derecha o los de enfrente la levantan en un sentido o en otro. Es un ejercicio de funambulismo político entretenido cuanto mínimo.

Señora Gallego, respecto a su... a su proposición no de ley, decirle que, después de... -voy a utilizar la palabra corregir, no sería la palabra correcta, dado que ustedes registran esta proposición en octubre y los plazos en octubre podían ser razonables, los que planteaban en su texto original-, después de corregir eso, dado que estamos debatiendo esta proposición a mediados de diciembre, vamos a votar a favor de su propuesta. Creemos que el plazo de dos mil veinticinco para enfrentar los problemas de la SA-305, que usted ha descrito correctamente aquí, es un plazo razonable para iniciar esos trabajos y, como le digo, pues votaremos a favor.

Creemos que la conservación de las carreteras, de aquellas que traemos en las propuestas -como ha hecho mi compañera la señora Suárez previamente, o las que traen en las propuestas otros partidos de la Oposición- son importantes. También sabemos que, ciertamente, los recursos presupuestarios no son infinitos y hay que priorizar, pero creemos que las Cortes, en este caso, podemos -como va a ser el caso si somos apoyados... si su propuesta es apoyada por otros grupos de esta Cámara y de esta Comisión-, podemos indicarle al Ejecutivo cuáles son nuestras prioridades o las que nosotros consideramos prioritarias. Es evidente que el acceso a Ledesma está en unas condiciones inasumibles y que, por lo tanto, su propuesta de resolución con los plazos que ustedes plantean para iniciar los procedimientos necesarios es -en nuestra opinión- correcto. Por lo tanto, nada más y contará con nuestro apoyo. Muchas gracias.

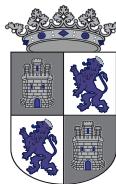
**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Fernando Pablos Romo.

**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Muchas gracias, señor presidente. Señorías, nuestro grupo va a votar a favor, por tanto, va a salir adelante esta iniciativa; aunque sí es necesario hacer algunas puntuaciones para que en el acta de la sesión se recoja la realidad de esta carretera. Porque algunas cosas que se han dicho esta mañana aquí, como menos, requieren ser matizadas.

Primero, decir que el Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León presentó iniciativas relativas a esta carretera en el tramo que pasa por diferentes municipios, que es entre La Fuente de San Esteban y la carretera CL-517, que une Salamanca

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19640

y Vitigudino, de forma reiterada. Porque ese tramo, que es el que tiene diferentes poblaciones, estuvo paralizada durante años. De hecho, después de... paralizada en el dos mil quince, anunciaron que iban a arreglarla, y no fue hasta el año dos mil veinte cuando invirtieron algo más de 4.000.000 de euros entre La Fuente de San Esteban y Sando. Eso es uno de los trabajos... hay aquí una... -la procuradora que en aquel momento era portavoz del Grupo Socialista en la Diputación Provincial- que conoce bien esta carretera, doña Carmen García Romero, y que semana tras semana exigía a la Junta el arreglo.

Para que sus señorías sepan, en el otro tramo entre la CL-517 y Ledesma no hay ninguna población, para que estemos centramos en lo que están hablando. Por tanto, cuando se plantea que esta es una carretera de conexión de la comarca de Ledesma con Ledesma, no es del todo cierto. Lo digo para que quede constancia en acta. Y tampoco es del todo cierto que los turistas que viajan a Ledesma lo hagan utilizando esta carretera, salvo en el caso que vengan de alguna zona muy concreta, probablemente de Ciudad Rodrigo, porque el resto no va a utilizar esta carretera -la va a utilizar probablemente buena parte de quienes vayan a Portugal porque vendrán por la carretera que une Villarino con Ledesma-, ni lo hacen quienes vayan desde Salamanca, que son la mayoría, quienes comunican con la capital de la provincia y después van, que tienen dos opciones: una es coger la SA-300, una carretera también autonómica, que une Salamanca con Ledesma de forma directa; y otra es coger la CL-517 hasta Villarmayor y allí coger una carretera de 9 kilómetros de la Diputación de Salamanca que permite -la DSA-540- comunicar con Ledesma.

Dicho todo esto, más allá de que ni esta carretera sirva habitualmente para la conexión con la comarca, ni esta carretera sea la más utilizada por quienes visitan una villa -que yo recomiendo que se visite-, que es la villa de Ledesma, el estado de la misma, que es una carretera autonómica, es lamentable. Absolutamente lamentable. Y, si un estado es lamentable y tiene tránsito, la mejor forma de evitar accidentes -que es probablemente el mayor motivo de esta iniciativa y por temas de seguridad vial- está en que sea arreglada. Ese es el motivo por el cual el Grupo Socialista va a apoyar esta iniciativa a Unión del Pueblo Leonés esta mañana.

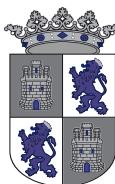
## EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Elena Rincón Iglesias.

## LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. Hoy abordamos una proposición no de ley que propone la reparación urgente del tramo de la carretera autonómica SA-305. Una iniciativa que desde nuestro grupo parlamentario entendemos que busca garantizar las condiciones óptimas de seguridad vial, lo que, sin duda, es un objetivo compartido por todos nosotros, y en particular también por nuestro grupo parlamentario.

Desde el Grupo Popular queremos comenzar manifestando nuestro apoyo a nuestra propuesta, aunque queremos contextualizar los esfuerzos que la Junta de Castilla y León está realizando y que en particular la Consejería de Movilidad y

**Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA****DS(C) - N.º 474****11 de diciembre de 2024****Pág. 19641**

Transformación Digital está llevando a cabo en esta materia. Y miren, señorías, desde la Junta de Castilla y León existe un compromiso activo con las infraestructuras. Como saben, la red autonómica de carreteras de Castilla y León es la más extensa de España con más de 11.000 kilómetros, y supone un reto continuo tenerla en las perfectas condiciones.

Tal es así que nuestra Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, realiza un esfuerzo constante para garantizar la funcionalidad y la seguridad de las carreteras de nuestra Comunidad. Y la carretera SA-305 no es ninguna excepción: en ella la Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha venido actuando de manera progresiva y, en este sentido, por ponerles algunos ejemplos, en el tramo entre los puntos kilométricos 32,575, o 37,790, se ha realizado una rehabilitación mediante la extensión de mezcla vitumino... vituminosa -perdón- en caliente, logrando una mejora significativa en su estado.

Además, acaba de finalizar la ejecución de una actuación de rehabilitación del firme entre los puntos kilométricos 37,790 y 38,510 mediante un contrato menor, lo que está evidenciando una vez más que la Consejería está actuando para abordar las necesidades que se han detectado en esta SA-305. Por recordar también, en el año dos mil veintiuno, concluyeron las obras de terminación de la mejora de la plataforma y firme entre La Fuente de San Esteban y Sando, lo que supuso -como ya se ha nombrado- una inversión de más de 4.000.000 de euros.

Como ven, señorías, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital demuestra de manera constante su compromiso con la mejora de la red de carreteras autonómicas que, como ya hemos mencionado, es la más extensa de España. Y este compromiso se refleja en las múltiples actuaciones realizadas en esta vía en particular, pero en otras similares también dentro de nuestra Comunidad. Y debemos de recordar que la gestión de una red de carreteras tan extensa como la de Castilla y León requiere priorizar las actuaciones en función de criterios técnicos, de seguridad, pero también presupuestarios, algo que siempre se reprocha a la Comisión y que, hoy mismo, se ha vuelto a reprochar. Señorías, no puede ser de otra manera. A todos nos gustaría unos recursos ilimitados, actuar de manera inmediata en todos los puntos donde vemos estas necesidades, pero, sin embargo, es muy importante dotarle de ese enfoque riguroso y planificado. Y eso es lo que se está haciendo en las actuaciones.

Dentro de las disponibilidades presupuestarias, es la Consejería de Movilidad y Transformación Digital la que está atendiendo al conjunto de necesidades de la red autonómica de Castilla y León a la hora de efectuar esta programación de actuaciones y ejecutarlas de manera continua en estas labores de conservación de las vías para que estén en el mejor estado posible.

Desde el Grupo Parlamentario Popular no podemos dejar de compartir plenamente la preocupación expresada en esta proposición en lo que respecta a la seguridad vial y al mantenimiento de las infraestructuras de transporte de nuestra Comunidad en general. Reconocemos que las carreteras son un elemento clave para la cohesión territorial, la conectividad y el desarrollo socioeconómico, especialmente en áreas rurales, como es el caso de esta... de esta vía: la SA-305. Por este modo, reiteramos la aprobación de la misma. Y, sin más, agradecer la atención.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Alicia Gallego González.

**LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:**

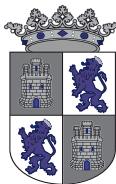
Gracias, presidente, de nuevo. Pues agradecer a los distintos grupos el apoyo que han mostrado a... a esta proposición no de ley en el que evidencia un tramo concreto... mínimo, pero muy necesario al amparo de cómo se encuentra y los problemas que genera tanto para accidentes como daños en vehículos o personas. Esa es la razón de ser, es decir, hay unas infraestructuras de titularidad de... de la Junta de Castilla y León en la que no están dando las condiciones correctas a los usuarios de los mismos, sean los vecinos de los pueblos o sean, en su caso, aquellos turistas que quieren acceder a la provincia de Salamanca o, en su caso, a Ledesma o su comarca.

Dicho esto, pues voy a matizar y voy a agradecerles -como digo- pues la... la búsqueda de una solución a... a una situación en la que se encuentra de una forma pues claramente deficiente, con lo cual tampoco deja muy bien a quien gobierna. Es decir, el... el que... el que transita por una vía y ve cómo se encuentra una carretera también viene a... a decir cómo gestiona esa Administración sus bienes, que son esas carreteras. Con lo cual, con los que... los que quedan mal parados, en este caso, es el Partido Popular.

Y, claro, yo agradezco al señor... señor Muñoz cuando viene a decirme que, efectivamente, esa dejadez lo que hace es suponer un sobrecoste cuando quiera abordarse esa situación, salvo que solamente aquí tengamos una visión cortoplacista por parte de quien nos gobierna y entonces siempre sea patada p'alante a la espera de que el problema pase o, bueno, pues se tengan las mayorías necesarias para incumplir de forma reiterada pues las necesidades o los compromisos adoptados. Porque evidentemente todos sabemos lo que dijo el portavoz y lo que, al amparo de lo que está sucediendo, pues se aprueban cosas y no se ejecutan. Entonces, da igual tener mayoría que no porque, al final, pues se hace lo que uno quiere.

Dicho esto, lo que quiero decir de forma expresa, es que, claro, cuando se nos dice por parte del Partido Popular que los... los recursos son escasos y que siempre ellos tienen esa voluntad. La voluntad es a través de instrumentos transparentes, públicos, con unos procedimientos adecuados como es el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, que se incumplió; se incumplió porque se invirtió una cantidad muy inferior a la que en su día se dijo que era la necesaria para acometer las obras que darían lugar a esas condiciones de seguridad vial. Con lo cual hay un primer incumplimiento y un engaño manifiesto a todos los ciudadanos, porque si tres de cada diez euros fueron los que se invirtieron en un plan ya incumplido, caduco y obsoleto, pues hombre, dice poco de quien gestiona.

Pasa el dos mil veinte y dice el consejero en ese momento, que era el señor Suárez Quiñones, que iba a... en un plazo de 18 meses, a acometerse un nuevo plan y que además ya no había excusas ni de crisis, ni de guerras de Ucrania, ni de nada de nada de nada, porque esa situación estaba solventada, y que además él matizaba la necesidad de acometerla por las circunstancias en que se encontraba.

Comisión de Movilidad y Transformación Digital  
XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 474

11 de diciembre de 2024

Pág. 19643

Y además ustedes encargaron una consultoría y pagaron 130.000 euros; que ese proyecto ahora entendemos que ya otra vez ha vuelto a quedar obsoleto si realmente se ejecutó.

Dicho todo esto, llegamos al dos mil veinticuatro, casi dos mil veinticinco, sin un instrumento director, sin una previsión de qué queremos hacer y con una situación que se va agravando a lo largo del tiempo. Es decir, no solamente no tienen presupuesto, sino tampoco tienen un instrumento en el que viene a ser el timón necesario para saber cuáles son las necesidades. Y esas necesidades -reitero- quedan no solamente las del pasado, sino las que falta de mantenimiento van dando lugar a que se agraven y, por lo tanto, los recursos van a ser muy superiores a los que, en su momento, hubieran sido necesarios.

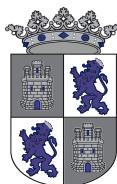
Y con ello se está generando un perjuicio a la seguridad vial, se está generando un perjuicio a los ciudadanos que viven en el mundo rural y, con ello, pues va a agravar esa situación de... de discriminación que existe entre vivir en el mundo rural o vivir en las ciudades, donde todo es más fácil y la seguridad es claramente evidente.

Decía el señor Pablos con respecto a... a que solamente, bueno, pues que... que no estaba bien explicada. Yo creo que... que nosotros sí que dijimos que era una... -lo reitero otra vez- es decir, es una forma de mostrar cuál es la... la gestión que tiene la Junta. La gestión de la Junta es nefasta. El turista que va por esa carretera ve pues cómo se encuentran las vías en... en Castilla y León o en la provincia de Salamanca o lo que comunica a... a Ledesma.

Y, aparte de esto, pues nosotros sí que veníamos a indicar que, por ejemplo, para ir a... a ciertos territorios, como era para ir a Vitigudino o La Fuente de San Esteban, si... si no vas por la SA-305 -que está como un camino de cabras o peor, porque solo hace falta verla, pasearla o transitarla-, pues tienes que ir o al este o al oeste, y ninguna de las dos opciones es buena. Es decir, si vas por Villarmayor pues está claramente... si no igual, muy parecida; y si vas por el otro lado también está mal y encima haces 15 kilómetros más. Quiero decirte, tampoco ninguna de las soluciones es válida. Pero independientemente de que viva mucha o poca gente, yo creo que, volvemos a lo mismo, todos somos ciudadanos de primera y tenemos que tener unas comunicaciones adecuadas para el comercio, para los servicios sociales, para tener pues una calidad de vida en un estado del bienestar, porque impuestos -ya que hoy es el tema de los impuestos- pagamos todos y en eso tiene que estar, en esa redistribución adecuada.

Aquí, hemos oído por activa y por pasiva todos los años -este año no porque no va a haber Presupuestos-, pero siempre son los Presupuestos más altos; tienen acrobacias, hacen malabares, hacen llámeles... este mes es el mes de la magia. Como no va a haber Presupuestos, no van a hacer magia con los mismos, pero, bueno -pero, bueno-, porque si bajan los... los impuestos y gastas más es un milagro. Luego, claro, la realidad muestra -la realidad muestra- que no se invierte en carreteras, que faltan médicos, que los colegios están como están. Claro, es... luego es la segunda parte que nunca... nunca llegamos a esa... a esa conclusión.

También, señores de Vox, pues algo de culpa tienen, porque el consentidor -el consentidor- esta vez es igual de malo que el que actúa. Pero, dicho esto, yo agradecer a todos que... que esta proposición, si votan a favor, salga adelante. Y ahora simplemente el que se ejecute en beneficio de los ciudadanos, que es la función que nosotros debemos de... de tener en estas Cortes con nuestras proposiciones. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Sí. Señora Gallego, ya que ha habido una modificación en el texto, sería necesario que lo leyera íntegramente como queda. Gracias.

**LA SEÑORA GALLEGOS GONZÁLEZ:**

Bien. Pues paso a leer la proposición que sería que: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible, en este caso sería en el año dos mil veinticinco, la reparación de la carretera autonómica SA-305 en los primeros kilómetros más cercanos a la villa de Ledesma en dirección hacia La Fuente de San Esteban, que presenta importantes baches, desconchones, grietas en la calzada y una señalización horizontal deficiente, que garantice unas condiciones óptimas para garantizar la seguridad vial".

**Votación PNL/001141****EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? No hay votos en contra ni abstenciones.

El resultado de la votación es el siguiente. Dieciocho votos emitidos: dieciocho votos a favor; ninguno en contra; ninguna abstención. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión siendo las doce y cuarto. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las doce horas quince minutos].*